



1

Mineral de la Reforma, Hgo., 02 de diciembre de 2025.

N.º de oficio: SSPyTM/1122/2025

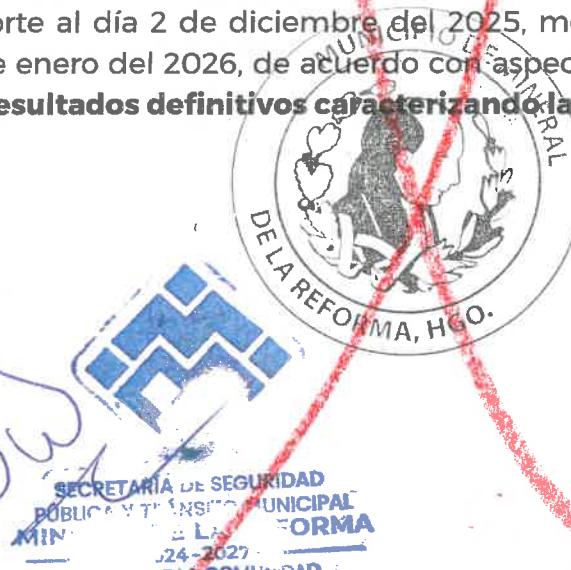
Asunto: Contestación a Auditoría de Desempeño No.

ASHE/DGFSD/02/REF/2024

M.A.P. Jorge Valverde Islas
Auditor Superior de Hidalgo
Presente.

Por medio del presente extendo un cordial y afectuoso saludo, de igual manera en relación a la Cedula de Informe Individual de Auditoría de desempeño del ejercicio 2024, con número de auditoria ASEH/DGFSD/02/REF/2024, **Resultado 6 con recomendación en el inciso c) dar atención a la totalidad de ASM;** al respecto se manifiesta que derivado de la recomendación emitida por la Institución Fiscalizadora, esta Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mineral de la Reforma, a dado cobertura al 100% de la población del municipio que constituyen en los sectores que delega esta institución, mediante el programa presupuestario **Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz**, reduciendo un 38% en los cinco principales delitos de alto impacto que afectan a nuestro municipio, conforme a los datos estadísticos del Centro de Comando y Control (C2) de Mineral de la Reforma; aclarando que es corte al día 2 de diciembre del 2025, mencionando que se tiene como término 08 de enero del 2026, de acuerdo con aspecto de mejora susceptible **No. 13.- Contar con resultados definitivos caracterizando la población atendida.**

Atentamente



Comisario Jorge Alberto Trejo Terrazas
Secretario de Seguridad Pública y Tránsito
Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Reviso: Lic. Jorge Jaén Tapia
Elaboro: C. Francisco Marmolejo García



Av. Santa Cecilia s/n, Fracc. La Providencia Siglo XXI
Mineral de la Reforma, Hgo., C.P. 42186
Tel. 771 211 0431, 771 211 0432
www.mineraladereforma.gob.mx



CERTIFICACIÓN

--- En la Ciudad de Pachuquilla, Municipio de Mineral de la Reforma, del Estado de Hidalgo; el LIC. JESÚS ESCAMILLA BAÑOS, Secretario General Municipal; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 98 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo. ---

CERTIFICA

- Que la presente documentación compuesta de 01 (una) foja útil, escrita al anverso, son copia fiel de los documentos que obran en los archivos de la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma, Hidalgo; correspondiente al OFICIO N°:SSPyTM/1122/2025 DE FECHA 02 DE DICICIEMBRE DE 2025, por lo que se expide para los usos legales que convengan al interesado, misma que fue cotejada, sellada y firmada a los 03 días del mes de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco. ---

-----DOY FE.-----

Lic. Jesus Escamilla Baños
Secretario General Municipal
Mineral de la Reforma, Hgo.
JEB/dav

